

A photograph of a white Bosch security camera mounted on a wall. To the right of the camera are two square electrical boxes. The background is a textured wall. The entire image has a blue-to-purple gradient overlay.

whetu.org



**Diplomado
Derechos Humanos
del Siglo XXI**

Avalado por:

CLADH | *Centro Latinoamericano
de Derechos Humanos*



**Universidad
de Alcalá**

**PROGRAMA REGIONAL DE APOYO
A LAS DEFENSORÍAS DEL PUEBLO
DE IBEROAMÉRICA**

INTRODUCCIÓN

Presentación

La responsabilidad de las empresas en materia de Derechos Humanos es un tema nuevo, pero es un asunto fundamental para asegurar la justicia de las sociedades en las que vivimos. Solo el 18% de los líderes empresariales considera que la defensa de los derechos humanos es un asunto en el cual deberían involucrarse.

Objetivos del curso

El programa le permitirá al estudiante actualizar y complementar aprendizajes sobre los conceptos y debates de los derechos humanos actuales.

A quién se dirige

Abogados y a todas aquellas personas interesadas en los Derechos Humanos.

UNIDADES

U1: La responsabilidad de las empresas en el ámbito de los derechos humanos. Parte I

1. Vinculación en empresas y derechos humanos.
 2. Diferenciación entre RSE y responsabilidad empresarial en materia de derechos humanos.
 3. Historia del movimiento y análisis de posturas.
 4. Desarrollos actuales.
-

U2: La responsabilidad de las empresas en el ámbito de los derechos humanos. Parte II

1. Definición y características de la RSE.
 2. Debida diligencia.
 3. Recomendaciones prácticas para analizar un caso.
-

U3: Derecho a la libertad de expresión en internet

1. Estándares internacionales de libertad de expresión.
 2. Desafíos para la libertad de expresión con la aparición de Internet.
 3. Desafíos del sector privado - Los intermediarios de Internet: soluciones al problema.
-

U4: Corrupción y su afectación a los derechos humanos

1. El impacto de la corrupción en el ejercicio de los derechos humanos.
2. Ejemplo práctico.
3. El rol de la sociedad civil.

U5: Acceso a la justicia de personas en condiciones de vulnerabilidad. Aplicación y efectividad de las 100 Reglas de Brasilia

1. Introducción a las Reglas.
 2. Efectivo acceso a la justicia.
 3. Celebración de actos judiciales.
 4. Eficacia de las Reglas.
-

U6: Litigio y activismo en derechos económicos, sociales, y culturales. Parte I

1. Historia de los derechos.
 2. ¿Los derechos económicos, sociales y culturales son derechos de segunda categoría?
 3. Diferencias de los derechos económicos, sociales y culturales con otros derechos.
-

U7: Litigio y activismo en derechos económicos, sociales, y culturales. Parte II

1. Construcción histórica de los derechos.
 2. Las obligaciones de los Estados.
-

Unidad optativa: Sentencias estructurales y jurisprudencia de la Corte Constitucional de Colombia

1. ¿Qué es una sentencia estructural?
2. Retos específicos en la Corte Constitucional de Colombia.
3. La legitimidad democrática por parte de los jueces.

CONTENIDOS

Cada una de las unidades incluye lecciones en video, textos explicativos, tareas y prácticas para poner en uso lo aprendido, recursos y documentos adjuntos complementarios. También tendrás acceso a un Foro exclusivo donde podrás interactuar con todos los alumnos del curso.

PROFESORES



**HUMBERTO
CANTÚ RIVERA**



Doctor en Derecho (Becario de CONACYT/SEP) y Magister en Derechos Humanos y Derecho Humanitario (Becario de Excelencia de la Embajada de Francia en México/SEP) por la Université Panthéon-Assas Paris II (París, Francia). Actualmente, es Profesor Titular del Departamento de Derecho de la Universidad de Monterrey y Profesor en la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.



**ALBERTO
JIMÉNEZ PIERNAS**



Doctor en Derecho Europeo por la Universidad de Bolonia (Italia) y Doctor por la Universidad de Alcalá (Madrid). Actualmente colabora con el Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (Universidad de Alcalá), y es el fundador de la plataforma [NegocioResponsable.Org](#) cuyo objetivo es la difusión de una RSC creíble, independiente y operativa.



**JAVIER
PALLERO**



Líder regional en América Latina de Access Now, una organización internacional que defiende los derechos de los usuarios de Internet. Trabaja como investigador en organizaciones de la sociedad civil y como activista por los derechos digitales desde hace diez años.



**GERMÁN
EMANUELE**



Abogado con orientación en derecho internacional público, cursó la Maestría en Estudios Ambientales. Actualmente Coordina el Área Acción Ciudadana de la Fundación Poder Ciudadano. Es responsable del Centro de Asesoría Legal y Acción Ciudadana Iniciativa de Transparencia Internacional. Miembro de la Asociación Civil Voluntarios Sin Fronteras.



**MARÍA BELÉN
REDONDO**



Abogada y profesora, Magister en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Justicia Penal Internacional y Derecho Internacional Humanitario. Está realizando su Doctorado en la Universidad Nacional de Rosario. Actualmente, es secretaria de Juzgado Comunitario de Pequeñas Causas y se desempeña profesionalmente en el ámbito de la educación.



**PIER PAOLO
PIGOZZI**



Abogado y licenciado en ciencias jurídicas por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, su LL.M. es en Derecho Internacional de los Derechos Humanos en Notre Dame Law School (Indiana, EE.UU.) en donde actualmente es candidato a J.S.D. Actualmente es profesor de Derecho en la Universidad San Francisco de Quito.



**KARINA
CARPINTERO**



Asesora en Subsecretaría de Acceso a Justicia, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Argentina. Es coordinadora del Centro de Investigación en Sistema Interamericano de Derechos Humanos de la Universidad Católica Argentina. Además, es miembro del Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe.



**GUILLERMO
OTALORA**



Abogado de la Universidad de los Andes. Además cuenta con una Maestría en Derecho (LL.M.) de la Universidad de Harvard. Se ha desempeñado como asesor del ministro de Justicia, subdirector de Justicia del Departamento Nacional de Planeación y magistrado auxiliar (e) de la Corte Constitucional. Actualmente, es abogado independiente y profesor de cátedra de la Universidad de los Andes en pregrado y maestría.

MATERIAL ESPECIAL

CONFERENCIA 1

“Debida diligencia en empresas y derechos humanos” a cargo de Germán Zarama.

CONFERENCIA 2

“Libertad de expresión: problemas y desafíos” a cargo de Fernando Villavicencio.

CONFERENCIA 3

“Protección internacional a los refugiados” a cargo de Georgina Quiñónez Chávez.

CONFERENCIA 4

“Derechos humanos de los migrantes en el Mediterráneo” a cargo de Samuel Cogolati.

CONFERENCIA 5

“Acceso a la administración de Justicia: el caso colombiano” a cargo de Ana Bejarano.

FAQs

¿Cuál es la dedicación del curso?

88 horas cátedra, que se impartirán a lo largo de 7 unidades. Al finalizar el cursado se realizará un Examen Final Integrador.

¿Dónde y cuándo se cursa?

El cursado es 100% online y a través de la plataforma digital Whetu (whetu.org). Los cursos empiezan y acaban cuando tú quieras. Tú marcas el ritmo de la clase. Puedes volver a ver lo que te interese, pasar lo que ya sepas, resolver dudas y mucho más.

¿Quién certifica el programa?

El programa está avalado por el "PRADPI" de la Universidad de Alcalá y el Centro Latinoamericano de Derechos Humanos (CLADH).

¿Cuál es su valor?

El programa tiene un valor de 250 USD (dólares americanos)

¿Qué incluye el curso?

- 7 unidades + 1 unidad optativa
- Clases en video on-demand
- Lecturas complementarias
- Material especial
- Análisis de casos
- Espacios de intercambio y debate
- Certificado de acreditación

¿A quién pregunto si tengo dudas o quiero saber más sobre el curso o medios de pago?

Cualquier duda envíanos un email a info@whetu.org